

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SABINATOUR CIA.LTDA

En Hondo a los 07 días del mes febrero del 2017 a las doce horas, en las oficinas ubicadas en el 1.2 Km Vía a Nambillo, se reúnen los señores Molly Kathryn Brown y Segundo Efraín Toapanta Tisufa, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme consta del libro de participaciones y socios que se exhibe en la presente junta, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **SABINATOUR CIA.LTDA**, con el fin de tratar el siguiente orden del día que igualmente es aprobado por unanimidad;

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, relativo a la marcha de la empresa en el 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2016;
3. Resolver sobre las utilidades generadas en dicho ejercicio económico
4. Designar autoridades de la compañía

Preside la reunión el señor Segundo Efraín Toapanta Tisufa y actúa como secretaria la señora Molly Kathryn Brown Gerente General.

Así constituida la Junta los socios resuelven por unanimidad:

1.- Informe del Gerente General relativo a la marcha de la empresa en el 2016.- El Gerente General pone a consideración de los socios el informe anual de este ejercicio económico, el mismo que fue enviado a los socios. Por unanimidad de los socios habilitados para votar se procede a aprobar el informe, con la constancia de que no votó el Gerente General

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del 2016.- El Gerente General pone a consideración de los socios el Balance y cuentas del 2016, los cuales han estado a disposición de los socios con la oportunidad que determina la Ley.

Una vez analizados los Estados Financieros por el ejercicio 2016 éstos son sometidos a votación de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que resuelve aprobarlos por unanimidad de los socios habilitados para votar, con la constancia de que no votó el Gerente General.

3.- Respecto de los resultados económicos obtenidos en este ejercicio, esto es de las utilidades, la Junta resuelve por unanimidad que la utilidades generadas en este ejercicio económico y que ascienden a la suma de \$606,32 no sean distribuidas y se mantenga para una futura capitalización.

4.- Con relación a la designación de autoridades y por cuanto a vencido el plazo establecidos en los estatutos, la Junta resuelve por unanimidad designar como Presidente al señor Segundo Efraín Toapanta Tisufia y como Gerente General a la señora Molly Kathryn Brown, por el periodo de dos años y con las atribuciones previstas en el Estatuto.

Siendo las trece horas por agotado el orden del día se concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta es aprobada el Acta por unanimidad firmando para constancia todos los socios.



Molly Kathryn Brown



Segundo Efraín Toapanta Tisufia